

	<h2>Ayuntamiento de Castro-Urdiales</h2>	 PRL17I0ME  PRL/78/2023  LPZ	
	<p><i>Documento electrónico, puede consultar su autenticidad en :</i> https://sedeelectronica.castro-urdiales.net/esigecu2011/Privado/Validacion/ValidarDocumento.aspx</p>		
 0P65256L733B1F380MF0			

ANUNCIO TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE TRES BOLSAS DE TRABAJO CON DESTINO AL NOMBRAMIENTO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO POR EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA Y SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ESCUELA DE TALENTO JOVEN CASTRO EN MARCHA (39/ETJ17/2022).

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y CALIFICACIONES PROVISIONALES

Con fecha 22 de noviembre, el Tribunal del proceso selectivo señalado, **ACUERDA:**

Primero: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y las calificaciones provisionales por orden de puntuación, con el siguiente resultado:

PROFESOR/A DE COMPETENCIAS CLAVE MATEMÁTICAS NIVEL 3						
		CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	TOTAL	
1	HERRAIZ MARTINEZ, LUIS MIGUEL	7,38	5,99	2,59		15,96
2	LAGARMA HOZ, MARTA	0,00	0,07	4,40		4,47
3	OROMEDIA MORLOTE, MIREN YOSUNE	0,00	0,66	1,10		1,76
4	CASA HOYO, PATRICIA	0,44	0,14	0,52		1,11
5	LOPEZ MUÑECAS, ANA MARÍA	0,00	0,00	0,00		0,00
PLAZA	DESCRIPCION					
FORMADOR/A DE LOS CERTIFICADOS DE LA PROFESIONALIDAD AFDA0611 Y AFDA0211)						
1	MENÉNDEZ SOLAR, CAROLINA	3,07	6,73	12,32		22,12
2	GARCÍA SÁNCHEZ, MARIA INMACULADA	0,13	16,43	2,74		19,30
3	ESTRADA GONZÁLEZ, ARTURO	0,00	16,33	2,32		18,65

	ASPIRANTES EXCLUÍDOS					
	SEDAME MELLA, OSCAR	Fotocopia de carnet de conducir B1.				
	LARGO SORDO, VERÓNICA	Estar en posesión de las siguientes titulaciones (según RD 611/2013, de 2 de agosto y RD1076/2012, de 13 de julio). Diplomado/a u otros títulos equivalentes.				
	CARREGAL SAN EMETERIO FERNANDO	Cumplir con el requisito de capacitación de competencia docente conforme a RD 189/2013 y Disp.				
PLAZA	DESCRIPCION					
	DOCENTE DE PRIMEROS AUXILIOS					
	NINGÚN ASPIRANTE PRESENTADO					

Segundo: Otorgar un plazo de revisión del listado provisional de admitidos y las puntuaciones provisionales de CUATRO DÍAS naturales a computar desde el siguiente a la publicación del anuncio.

Tercero: Publicar las presentes calificaciones en el tablón de edictos y en la Web municipal.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL